



Bogotá D.C., 08 de agosto de 2013

CIRCULAR 272 DE 2013
**PROYECTO DE DECRETO REGULA AUTORRETENCIÓN PARA SUJETOS
PASIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD -CREE-**

**Señores
Presidentes y/o Jurídicos, Seccionales y/o Capítulos**

Apreciados señores:

Por la importancia del tema, les remitimos el proyecto de decreto que reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012 (reforma tributaria) con relación a los sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta para la Equidad -CREE-.

El proyecto establece que partir del 1º de septiembre de 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

El documento estará disponible para comentarios hasta el día de hoy, por lo cual agradecemos remitir sus observaciones al siguiente correo electrónico:comentariossugerenciasaproyectos@dian.gov.co.

Para acceder al texto de este proyecto, por favor hacer clic [aquí](#).

Reciban un cordial saludo,

CAROLINA SÁNCHEZ LÓPEZ
Directora Jurídica

Ésta y todas nuestras circulares pueden ser consultadas en nuestra página web:www.fenalco.com.co – Gestión Gremial – Jurídica.